

“Sindicatos y construcción socialista: retos y perspectivas en la coyuntura actual. Tesis a propósito del VII Congreso del PCC”

Jesus Pastor García Brigos y Rafael Alhama Belamaric

1.- Cualquier análisis del lugar de los sindicatos tiene que partir de que ellos surgen con la maduración de *la relación capital – trabajo dentro del capitalismo*: son uno de los *espacios de realización* de esa interacción, junto con los modernos partidos políticos, el Estado moderno, la familia,..... Y, al mismo tiempo, *la relación capital- trabajo* es expresión histórica del desarrollo de la *contradicción alienación- emancipación* que ha caracterizado la evolución humana en la línea de la descomposición de las sociedades originarias con la evolución de la llamada “comunidad primitiva”.

Para Cuba hoy se traduce en la contradicción histórico concreta entre la necesidad de niveles superiores de eficiencia y eficacia en la salida de su sistema de las fuerzas productivas, como premisa y resultado del desarrollo de una socialidad que sea capaz, a la vez que resultado, de articular desde el proceso del trabajo individuos cada vez más plenos y libres en armonía con la naturaleza:

producir con niveles superiores de eficiencia y eficacia los elementos objetuales, los bienes y servicios indispensables para la existencia humana, produciendo al mismo tiempo el portador capaz de hacer sostenible un proceso de tal naturaleza emancipadora.

Esto es algo que va mucho más allá del objetivo de la obtención de niveles superiores de producción y productividad, el cual encierra los riesgos letales de alcanzar esos niveles sin avanzar en el desarrollo del individuo socialista -“*el hombre nuevo que va naciendo. Su imagen no está todavía acabada; no podría estarlo nunca ya que el proceso marcha*

paralelo al desarrollo de formas económicas nuevas.”/Ché/¹,- pero su presencia es insoslayable; o incluso retrocediendo respecto a lo alcanzado hasta hoy.

2. En el capitalismo como Formación Económico Social, se establece el *sistema del capital, como expresión máxima del proceso de alienación*: sistema de relaciones sociales, desde lo directa e inmediatamente vinculado a la creación de las condiciones inmediatas para la vida, hasta sus representaciones en la conciencia. En este sistema *el trabajo*, como actividad definitoria de la esencia humana, se desarrolla como núcleo de un *proceso de producción y reproducción de la vida social* que, a la vez que desarrolla nuevas potencialidades, *divorcia* progresivamente al individuo del *control de ese proceso y sus resultados*.

3. En el capitalismo surge el modo de organización de los trabajadores, de “*la-clase-que – vive- del –trabajo*”² que conforma la actividad sindical, como uno de los espacios concretos en los que los individuos enfrentan al sistema de dominación del capital. Pero el propio sistema propicia que dentro del mismo este espacio, además de limitado en cuanto a su presencia, resulte progresivamente limitado al enfrentamiento en los aspectos *más directamente vinculados a los momentos del proceso de trabajo, como actividad económica en el sentido más estrecho*: defensa de los intereses de los trabajadores en lo más inmediato y cotidiano de su lugar en la sociedad, condiciones concretas del lugar de trabajo, retribución a los trabajadores por su contribución a los resultados, etc.

El surgimiento de los sindicatos transcurre junto con la consolidación de los partidos políticos modernos. En la medida que la actividad sindical en el capitalismo se ha ido separando de la actividad de los partidos políticos vinculados a los trabajadores, como

¹ Ernesto Ché Guevara, “El Socialismo y el hombre en Cuba”.

² Ver de Ricardo Antunes, “Adiós al trabajo. Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo”, Cortez Editora, Sao Paulo, 1995.

expresión de la creciente fragmentación social que necesita el capital para su dominio, la objetiva interacción entre los aspectos estrictamente económicos y la totalidad del sistema del capital ha debilitado el potencial revolucionario transformador de la actividad sindical, posibilitando que incluso el logro de conquistas frente al capital se convierta en factor desmovilizador de los trabajadores y fortalezca así el dominio del capital sobre el trabajo: el divorcio entre el individuo y el proceso de producción y reproducción de su vida social, la creciente imposibilidad de un control efectivo sobre este proceso, que solo hace consolidar el dominio del capital. Como afirma István Mészáros, *“No puede haber una estrategia realista de transformación socialista sin buscar firmemente la realización de la unidad de las dimensiones reproductivas material y política en el plano organizativo. De hecho, el gran potencial emancipatorio de los sindicatos consiste precisamente en su capacidad para asumir (al menos en principio) un papel político radical- mucho más allá de la función política conservadora que ellos ahora, en general, tienden a cumplir- en una intención consciente de superar la fatal separación entre el “brazo industrial” (ellos mismos) y el “brazo político” (los partidos parlamentarios)...”*³,

³ *“La unificación de las esferas reproductiva material y política: alternativa al parlamentarismo”*, Artículo de István Mészáros (comunicación personal). Estas ideas están desarrolladas en sus obras, especialmente *“Más allá del capital”*(1995) y *El Desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el siglo XXI* (2008).

Estos conceptos, planteados también por pensadores socialistas en otros contextos⁴, son de vital importancia para la transformación comunista, la construcción socialista o lo que las prácticas reales han convertido rígidos esquemas bajo las denominaciones de “construcción del socialismo” o “tránsito del capitalismo al socialismo”.

4. La transformación comunista tiene que desenvolverse como *proceso emancipatorio* capaz de romper con ese divorcio, *devolviéndole al individuo socializado el control del proceso de producción y reproducción de la vida social*, desde el momento de interacción hombre –naturaleza como actividad creadora de las condiciones materiales inmediatas de la vida humana: el trabajo. Para ello tiene que trascender la totalidad del sistema de relaciones sociales, rompiendo con todo lo que separa a los individuos del proceso y sus resultados y creando vínculos nuevos entre los diversos momentos del proceso, entre los individuos y la naturaleza, capaces de garantizar el desarrollo pleno y libre de los individuos socializados como premisa y resultado del desarrollo pleno y libre de la sociedad como un todo en armonía con la naturaleza.

En esta ruptura y creación de nuevas relaciones, el *proceso del trabajo*, en sus aspectos *estrictamente económicos* de creación de las condiciones objetuales para la existencia y reproducción humana, tiene que articularse plenamente a todos los momentos de la vida social; y *la labor sindical* a su vez tiene que articularse cada vez más plenamente con

⁴ Ver más extensamente acerca del tema de la enajenación y las experiencias del proceso de autogestión yugoeslava en sus diferentes etapas en P. Vranicki, *Historija marksizma*, Naprijed, Zagreb, 1961, str.119-122 (P. Vranicki, *Historia del marxismo*, Adelante, Zagreb, 1961; G.Petrovic, “Odgjoj i rad”, *Nase teme*, Zagreb, III/1959, br. 3 str.78, (G. Petrovic, “Educación y trabajo”, *Nuestros temas*, Zagreb, III/1959, núm. 3; G. Petrovic, *Filozofija i revolucija*, *Modeli zajedne interpretacije Marxa*, Naprijed, Zagreb, 1973, (G. Petrovic, *Filosofía y revolución*, *Modelos para una interpretación conjunta de Marx*, Adelante, Zagreb; G. Petrovic, *Filosofija i marksizam*, Naprijed, Zagreb, 1976, (G. Petrovic, *Filosofía y marxismo*, Naprijed, Zagreb, 1976; Z. Baletic, “Ekonomski smisao Marxovog pojma alijenacije”, *Nase teme*, VI/1962, br.7-8, (Z. Baletic “El sentido económico del concepto marxista de enajenación”, *Nuestros temas*, VI/1962, núm. 7-8; M. Kangrga, “Problemi ideologije”, *Pogled*, Zagreb, I/1953,11(M. Kangrga, “Los problemas de la ideología”, *Visión*, Zagreb, I/1953,11; Mislav Kukoc, *Kritika eshatologijskog uma. Problem otudenja i hrvatske filozofije prakse*”, Zagreb, 1998 (Crítica de la mentalidad escatológica. El problema de la enajenación y la filosofía croata de la praxis”, Zagreb, 1998; V. Mikecin, “Kako smo rusili dogmatizam”, *Kulturni radnik*, *Kulturno-prosvjetni sabor Hrvatske*, Zagreb, 1988, (V. Mikecin, “Como derribamos el dogmatismo, en *Trabajador de la cultura*, Consejo cultural educativo de Croacia, Zagreb, 1988; E. Kardelj, *Drustveno-ekonomski zadaci privrednog razvoja u narednom periodu*, str.81 Zagreb, 1965, (E. Kardelj, *Las tareas socio-económicas del desarrollo económico en el actual periodo*, p.81, Zagreb, 1965; Ellen Turkish Comisso, *Workers’ Control under Plan and Market: Implications of Yugoslav Self-Management*, Yale University Press, New Haven 1979 en Goran Music, *Radnicka klasa Srbije u tranziciji 1988-2013 / Goran Music, Clase obrera en Serbia en la transición 1988-2013*). Se encuentra en proceso de edición el artículo “Prefacio para una necesaria visión retrospectiva crítica del proceso yugoeslavo de transformación socialista” de Rafael Alhama Berlamaric y Jesús García Brigos .

todos los espacios de desenvolvimiento de los individuos, transformando su contenido de modo que contribuya efectivamente a sustentar *desde el proceso del trabajo y sus resultados*, el control por los individuos socializados sobre su propia existencia y reproducción en armonía con la naturaleza.

Esto plantea una profunda transformación en las concepciones y las prácticas, necesitadas como nunca antes de una visión verdaderamente dialéctica, sin dogmas, simplismos ni los reduccionismos que, compatibles con la reproducción fragmentada y fragmentadora del capital, paradójicamente han encontrado lugar en procesos socialistas de antaño: el proceso de alienación no “cesa automáticamente” con el inicio de la transformación socialista- el maltratado “proceso de transición del capitalismo al socialismo”; el trabajo no se convierte espontáneamente en expresión de desarrollo pleno del individuo- contrario a lo que se ha postulado mecanicistamente a partir de la formulación del “principio de distribución socialista”, injustamente adjudicado a Marx en su “Crítica al Programa de Gotha”, y lo que ha sido demostrado como la más grave consecuencia de las insuficiencias y errores: no cesa metafísica e inmediatamente el control del capital y el individuo socializado se hace del control del proceso de producción y reproducción de la vida social en las nuevas relaciones sociales de producción en transformación.

5. -Para la labor sindical se trata de un cambio esencial, no solo ampliando sus objetivos inmediatos, sino, sobre todo, *su inserción efectiva en la totalidad del proceso social*; y muy especialmente en la *vida política* que, *desde simple espacio de ejercicio del poder de una parte de la sociedad sobre el resto*, ha de transformarse efectivamente en actividad social con un carácter particularmente integrador, en la que se toma noción de las reales necesidades sociales y se organizan y dirigen los recursos - humanos y objetuales o materiales, como comúnmente se les denomina a estos últimos- para

satisfacer dichas necesidades, en la medida de las posibilidades y de los objetivos del proyecto social en cuestión, que en la transformación comunista conforman el pleno y libre desarrollo de todos los individuos como resultado y premisa del pleno y libre desarrollo de la sociedad como un todo en armonía con la naturaleza: la generación y progreso sostenible de la sociedad de los “*productores libres asociados*”/Marx/ en armonía con la naturaleza.⁵

Esto se traduce en primer lugar en la necesidad de ir más allá de enfoques estrechamente socio-económicos en la labor sindical, sin descuidar las complejidades de la *lucha de clases y de clase*⁶ en la transformación comunista, todo lo cual está indisolublemente ligado en primer lugar a la concepción del Estado y su necesaria “extinción”, la concepción de la actividad política, su lugar en la vida social y su transformación con la transformación comunista de la sociedad.

6.- Los cambios en el ejercicio del poder político constituyen una de las facetas esenciales en la evolución de la esfera política de cualquier organismo social. En Cuba a raíz del triunfo revolucionario dichos cambios han estado marcados desde el primer momento por la profunda raíz popular del proceso que los ha engendrado, por la participación en ellos de las masas populares.

En tal sentido las transformaciones en la organización del Estado y de sus estructuras y mecanismos de Gobierno, y el papel que en ello desempeñan los ciudadanos, tiene una gran importancia en el proyecto cubano, no solo por lo que representan para el país, para el establecimiento y consolidación del propio proceso, sino en cuanto a su

⁵ Ver: “Dirigentes, Dirigidos, socialismo”, Jesús P. García Brigos, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2007

⁶ Ver: V. I. Lenin “Acerca de la Dictadura del Proletariado” (pp. 269- 278) y “Borradores y plan del folleto acerca de la dictadura del proletariado” (pp. 467- 475), T. 39, Obras Completas, 5ta. Edición, Editorial Progreso, Moscú, URSS.

significación para el exterior, en particular para América Latina, en tanto que opción de proceso democratizador de la sociedad⁷.

Cuba se adentra en el siglo XXI con un sistema de relaciones sociales en un profundo proceso de cambios, determinados por una base económica en proceso de reordenamiento: un sistema que se está estructurando a partir del que existía a fines de la década de los ochenta, alterado substancialmente por la crisis económica del llamado Periodo Especial y por las acciones emprendidas para enfrentarla, algunas orientadas de modo consciente, dirigidas al perfeccionamiento de dicho sistema y muchas determinadas por las urgencias y la gravedad de las situaciones enfrentadas, que resultan acompañadas de cambios ya no dirigidos conscientemente, todas las cuales se entrecruzan con las tensiones derivadas del contexto en que se desenvuelve el proceso cubano que es imposible ignorar.

A partir de ello, resultan objetivamente planteados claros desafíos al proyecto socialista cubano:

- Los cambios en el modelo económico y su funcionamiento real no resultan ajenos a influencias del contexto internacional, opuestas antagónicamente a cualquier variante socialista de desarrollo, y favorecedoras de elementos regresivos introducidos en las relaciones sociales de la producción efectivamente actuantes.
- Son imprescindibles niveles superiores de salida en la producción material, en volumen y eficiencia; pero tienen que ser alcanzados en el marco de *relaciones de propiedad socialistas*, cuyo proceso de establecimiento hoy exige el perfeccionamiento de lo alcanzado hasta antes de la crisis del Periodo Especial y la *neutralización de*

⁷ Ver: "Gobernabilidad y Democracia. Los Órganos del Poder popular", Jesús P. García Brigos, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

elementos introducidos muchos de los cuales pueden ser portadores de una orientación capitalista subdesarrollada.

Los cambios económicos tienen que tributar a la sostenibilidad de un *sistema de relaciones sociales de la producción socialista*: cambios que conduzcan en otro sentido, llevarían a una situación incompatible con la propia existencia de Cuba como Nación independiente. En ello la actividad política resulta decisiva, y en particular los Órganos del Poder Popular adquieren un protagonismo directo en lo que se ha dado en llamar “*desatar los nudos que atan*” las fuerzas productivas. Resulta decisivo el fortalecimiento del papel del Estado socialista en la actividad económica, el papel del *plan económico* como elemento ordenador, aglutinador y regulador de la actividad en esta esfera, en la unidad que debe conformar el *plan de desarrollo social* como expresión de una planificación de nuevo tipo, un efectivo proceso de *planificación social* como construcción colectiva, desde los individuos como *productores-consumidores*. Y, vinculado a todo lo anterior, el fortalecimiento del papel del Partido Comunista en su condición *de máximo dirigente político, desarrollando su labor de "conducción"/Ché Guevara/* del desarrollo de la sociedad⁸.

Lo concerniente al Sistema del Poder Popular particularmente, como forma de organización del Estado, significa ante todo el indispensable perfeccionamiento de la gestión de gobierno y administrativa, que permita elevar el volumen y la eficiencia de los resultados de las actividades vinculadas a elementos estatales de propiedad, para que desempeñen con eficiencia y eficacia el papel hegemónico que les corresponde, eliminando las inarmonías, deficiencias e insuficiencias actuales. Pero, además, por el contenido, alcance y carácter de la labor estatal en el contexto cubano actual, su papel es

⁸ Ver: “Cuba: subdesarrollo y socialismo”, Jesús P. García Brigos” (fondos digitales Instituto de Filosofía, 2001) y “Cuba: propiedad social y construcción socialista”, Jesús García, Rafael Alhama, Roberto Lima y Daniel Rafuls, Editorial Ciencias Sociales, La Habana 2012.

decisivo en la definición, instrumentación y aplicación de una planificación social que articule y encauce según los intereses socialistas la participación de los elementos no estatales en el sistema de relaciones sociales de la producción, desde la propia concepción de dichos elementos que se introduzcan – que no pueden ser introducidos simplemente tal como existen en otros contextos- y la neutralización de las potenciales tendencias antisocialistas asociadas a los que ya han surgido o han sido introducidos sin la necesaria preparación.

Estamos obligados **desde la economía**, al perfeccionamiento del carácter socialista del Estado cubano en su más amplio contenido, lo cual en la etapa actual se halla *aún* vinculado al fortalecimiento de su lugar como vehículo de *participación* en el proceso de dirección de la actividad social, en particular la económica, para lograr la correlación que resulte históricamente progresista entre democracia directa e indirecta, democratismo y centralismo, mecanismos directos e indirectos de participación, necesidades individuales, particulares y sociales⁹. Sería un error fatal demorar los cambios necesarios, o realizarlos sin la necesaria visión de totalidad, dando espacio a que adquieran fuerza tendencias que nada tienen que ver con un sentido socialista de desarrollo, asociadas a intereses egoístas de acumulación y explotación, las cuales terminarían buscando salida a la vida política para su plena reproducción, dejando como única alternativa acudir a métodos coercitivos que tampoco reproducen un contenido socialista de desarrollo.

El perfeccionamiento actual necesariamente ha de pasar a través del *fortalecimiento del papel de los individuos desde sus posiciones en el proceso del trabajo, la real existencia y el fortalecimiento de colectivos laborales*, donde estén unidos por intereses

⁹ Ver: “Cuba: propiedad social y construcción socialista”, ref. ant.

laborales y sociales en las unidades productivas y de servicios¹⁰ y desde sus lugares de residencia, todo ello integrado, articulado a través de los Delegados, Diputados y las organizaciones de masas en la labor de los Órganos del Poder Popular, siempre como acción sistémica sobre todos los elementos estructurales y de funcionamiento que conforman esta forma de organización estatal.

Es el sistema estatal cubano, el Sistema del Poder Popular, necesariamente en constante desarrollo, en movimiento con su forma específica de articulación de espacios, vías y modos de participación, el único capaz de conjugar la acción de los individuos socializados como productores y consumidores, sustento del avance de la nueva sociedad de “*productores libres asociados*”/C. Marx, EL Capital/. Un sistema estatal necesariamente coherente con el propio contenido distintivo de la transformación comunista, *la trascendencia del orden del capital*, la relación capital trabajo con todas sus mediaciones de segundo orden, que incluye un *cambio de naturaleza* del Estado, su “extinción”.

No se trata como piensan algunos de “adaptar” nuestro Poder Popular a lo que hemos dado en llamar nuevo modelo económico, - por demás insuficientemente definido- a partir de concepciones como “descargar” al Estado de actividades en busca de mayor eficiencia y eficacia en la gestión y de enfoques estrechos acerca de la separación de funciones estatales y empresariales, de gobierno y administración. Se trata de comprender y consolidar a la política como elemento decisivo en la conformación del sistema de propiedad socialista y, en particular, nuestro Sistema del Poder Popular, el

¹⁰ Es necesario lograr la existencia de verdaderos colectivos laborales, en toda la necesaria diversidad de formas de propiedad, que están conformados por todos los individuos trabajadores que intervienen en el proceso de trabajo en una unidad económica dada, unidos por intereses laborales, económicos y sociales comunes, y estructurados de tal manera que se facilita el intercambio y las relaciones entre sus integrantes y de estos con la actividad de trabajo y sus resultados en su alcance social más allá de los límites donde esta se realiza se estructuran en organizaciones desde la base con determinados grados de autonomía, de tal manera que se facilita el intercambio, las relaciones entre sus integrantes, en todas las formas de propiedad, y su articulación a la sociedad en general. La existencia de verdaderos colectivos, como células básicas reproductivas, es fundamento indispensable para la articulación de la diversidad de formas, como articulación emancipadora entre individuos y espacios socioeconómicos diversos. Ver: “Los colectivos laborales: ¿Dónde están?”, libro en proceso editorial Rafael Alhama Belamaric y Jesús Pastor García Brigos (accesible en formato digital, fondos personales de los autores). Los colectivos laborales

cual tiene que actuar efectivamente como elemento articulador del nuevo sistema de propiedad en construcción, fundamento del sistema de relaciones socioeconómicas deseado, que necesariamente debe ser construido con creatividad, claridad de objetivos, y, sobre todo, involucrando efectivamente a todos los interesados en la consolidación y avance sostenible de nuestro proceso de transformación socialista.

Hoy, como nunca antes, son importantes las funciones estatales respecto a las empresas y unidades jurídicamente estatales en general y todas las formas económicas en nuestra sociedad, sobre la base del análisis crítico de la experiencia hasta el momento y la claridad en el referente de lo que debe ser el Estado en la transformación socialista. Esto plantea en primer lugar la necesidad de claridad en cuanto a las funciones estatales en la actividad económica e indisolublemente ligado a ello- la actividad sindical, como elemento indispensable de este Estado de nuevo tipo. Y es muy importante entender la dialéctica entre administración y gobierno estatal de la sociedad, sobre todo por la presencia de formas no estatales en la actividad económica, cuando incluso se necesita y promueve la participación de formas vinculadas al sistema del capital extranjero, que tienen su expresión más allá de lo estrictamente productivo material en todo el conjunto de relaciones sociales, y adquiere planos protagónicos el alcance clasista de los procesos económicos¹¹.

6. Con las transformaciones rápidamente ocurridas con posterioridad a 1959, la labor sindical paso a desenvolverse exclusivamente en el ámbito de formas de organización estatal del proceso productivo. Hoy tiene que desenvolverse en las formas estatales -que son objeto de cambios a la vez que se mantienen requeridas de cambios- y está obligada a orientarse hacia las formas no estatales, siempre como articuladora del *papel de los*

¹¹ Ver: “*Construcción socialista y actualización del modelo económico*” y “*El Sistema del Poder Popular y la actualización del modelo económico: cambios necesarios y posibles.*”, de Jesús . P. García Brigos (en proceso editorial, disponible en formato digital con el autor).

individuos desde sus posición laboral en la dirección del proceso social; en la conformación de un sistema de propiedad que sustente el desarrollo socialista sostenible.

7. Encauzar adecuadamente la labor sindical exige claridad conceptual, fundamentada en el más riguroso análisis de nuestra experiencia y de las esencias que distinguen la transformación socialista como proceso emancipador, para dar respuesta, sin dogmatismos esclerotizantes ni improvisaciones irresponsables, a cuestiones tales como:

- ¿qué cambios han ocurrido en el colectivo laboral y su lugar en la dirección de la actividad económica de las entidades estatales y qué cambios son aún necesarios?

- ¿qué cambios han ocurrido en el papel de las organizaciones sindicales y qué cambios son aún necesarios para su función respecto al colectivo laboral en la dirección de la actividad económica dentro de las entidades estatales?

- ¿qué caracteriza el espacio socio laboral, las posiciones de los diferentes actores en su interacción dentro de las entidades no estatales y sus relaciones con el resto de la sociedad?; ¿podemos hablar de *colectivos laborales* en ellas? ¿cómo caracterizarlos respecto al proceso de producción y reproducción de la sociedad cubana actual?

- ¿Qué fortalezas aporta y qué retos y amenazas presenta la diversidad de actores socio laborales a la *consolidación del contenido socialista de nuestra sociedad en el contexto actual?*

- ¿Cómo se ha proyectado la actividad sindical respecto a los nuevos actores socioeconómicos? ¿En qué medida ha contribuido la actividad sindical a

fortalecer la *articulación socialista de la diversidad de actores socioeconómicos*?

- ¿qué cambios han ocurrido y cuales se necesitan en el papel de las organizaciones sindicales para fortalecer la representación laboral en la labor de gobierno dentro del Sistema del Poder Popular, como forma de organización del Estado cubano *para la transformación socialista de la sociedad*?

8. Hoy se manifiesta una vez más el papel *decisivo* de la política en la transformación socialista. En ella, el papel del Estado es insustituible por la universalidad de su alcance y el carácter de sus decisiones. Para la transformación socialista es imprescindible profundizar en el *contenido* de la dictadura revolucionaria del proletariado, como Estado que se tiene que fortalecer para extinguirse, en tanto efectivo y eficaz *Estado -del-trabajo para conducir el proceso de trascender el orden del capital*.

No se trata del manejo erudito de abstracciones, sino de la identificación precisa de las complejidades de este proceso para la definición e implementación de las acciones que garanticen su exitoso carácter emancipatorio.

En particular, se trata de atender a la objetiva contradicción entre el *lugar del Estado* derivado de su universalidad, como espacio para la intervención de todos los individuos en la dirección del proceso social, y *su contenido* vinculado al centralismo necesario para la coherencia de todo proceso social como parte del sistema objetivo de producción, apropiación y reproducción de la vida social. Esto se expresa en el carácter de sus decisiones, que en la práctica se traduce en la *contradicción entre el Estado como espacio universal de participación y el ejercicio del poder en la regulación de la vida social*, cuya resolución se hace hoy más compleja con la diversidad de formas de organización de la propiedad, y la necesidad de su adecuada articulación, ajena a

espontaneísmos e ingenuidades, -sobre todo ante los retos actuales y por venir que plantea el restablecimiento de relaciones con los Estados Unidos¹²- para la cual la labor sindical en todo su contenido político dentro del *Estado -del -trabajo*, es esencial.

¹² Ver : “Cuba 2015: propiedad socialista y relaciones con Estados Unidos.”, Jesús P. García Brigos, en proceso editorial (disponible con el autor en formato digital).